



Entidad: SERVICIOS ESTATALES DE SALUD.
UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

No. de Oficio: SESA/UTAIPyPDP/1169/XI/2024

“2024. Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”.

ASUNTO: Respuesta a solicitud de información.
Chetumal, Quintana Roo, a 15 de noviembre de 2024.

**SOLICITANTE
PRESENTE**

En atención a la solicitud de información de fecha 07 de noviembre del 2024, con número de *folio* **231287000036524** del sistema SISAI 2.0 de los Servicios Estatales de Salud de Quintana Roo de la PNT, mediante la cual requirió información relativa a:

“Buen día

Solicito a su honorable institución en formato de Excel o en el que se tenga disponible **TODO** el periodo **2023** de la siguiente información:

1. Número de pacientes diagnosticados y tratados por Hipertensión Arterial por mes y año.
2. De estos casos cuáles corresponden a:
 - a) Hipertensión Arterial Pulmonar (HAP)
 - b) Hipertensión Pulmonar secundaria a cardiopatía izquierda.
 - c) Hipertensión Pulmonar secundaria a enfermedad pulmonar
 - d) Hipertensión Pulmonar secundaria a obstrucciones de la arteria pulmonar.
 - e) Hipertensión Pulmonar de causa desconocida a múltiple.

3. Guía de manejo para cada uno de estos 5 grupos
Gracias por su atención.

Con base en los Artículos 4, 7, 9, 13, 17,18, 19, 40, 43 y 63 (inciso VI) de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y considerando que, en los términos del Capítulo III de la misma la presente solicitud no está abarcando ninguna información confidencial, se expide la presente solicitud.” (sic)

Se le informa que de conformidad con lo previsto en los artículos 6,12,13 párrafo primero, 66 fracciones II, V, 151 párrafo segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, se procede a dar respuesta a su solicitud de Información pública en los términos siguientes:

RESPUESTA:

Se adjuntan oficios número **SES/DPCA/SP/DIE/2764/XI/2024**, con fecha 11 de noviembre de 2024 de la **DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, CALIDAD Y ARCHIVO** y oficio No. **SES/DSS/SPPS/CAM/I-IIN/298/XI/2024** de la **SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE SALUD** mediante los cuales se da respuesta a su solicitud de información con número de folio 231287000036524.

Sin más por el momento envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

MTRA. MIRIAM ILEANA CRUZ CARDEÑA

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SERVICIOS ESTATALES DE SALUD
UNIDAD DE TRANSPARENCIA ACCESO A
INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE
DATOS PERSONALES DE LA SECRETARÍA DE SALUD
Y DE LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD

c.c.p.- Expediente
MICC/Sicc





Salud
Secretaría de Salud



QUINTANA ROO
UNIDOS PARA TRANSFORMAR

DEPENDENCIA: SERVICIOS ESTATALES DE SALUD.
DIRECCIÓN DE: PLANEACIÓN, CALIDAD Y ARCHIVO.
SUBDIRECCIÓN: SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN.
ÁREA: DEPTO. INFORMAC. ESTADÍSTICA.
No. Oficio: SES / DPCA / SP / DIE / 2764 / XI / 2024.

"2024. Año de los 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".

ASUNTO: Respuesta a solicitud de información.

Chetumal, Quintana Roo, a 11 de noviembre de 2024.

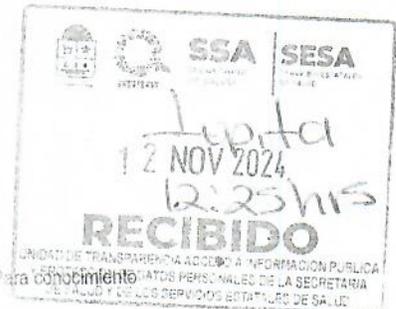
LIC. MIRIAM ILEANA CRUZ CARDEÑA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DE LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD.
EDIFICIO

Por medio del presente y en atención a la solicitud de información con número de folio **231287000036524** remitida mediante oficio SESA/UTAIPyPDP/1146/XI/2024, referente a la cantidad de pacientes diagnosticados por Hipertensión Arterial. Me dirijo a usted para informarle que dicha información, no se encuentra disponible en los sistemas de información administrados por esta Dirección, toda vez que dicho diagnóstico se encuentra sujeto a vigilancia epidemiológica con base en la Norma Oficial NOM-017 SSA2-2012.

Sin otro particular por el momento, agradeciendo su amable atención al presente aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MSP. JORGE ZARAGOZA DELGADO
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, CALIDAD Y ARCHIVO



Con copia para:
Mtro. José Manuel Celmo Cocom.- Director de la Dirección de Normatividad y Asuntos Jurídicos de los SESA - Para conocimiento
PYDR/FMA

1169



SSA
SECRETARÍA DE SALUD

SESA
SERVICIOS ESTATALES DE SALUD



Salud
Secretaría de Salud



QUINTANA ROO
UNIDOS PARA TRANSFORMAR

Dependencia: Servicios Estatales De Salud.
Dirección de: Servicios De Salud.
Subdirección: Prevención y Promoción de la Salud.
Área: Coordinación de Atención Médica.
No. de Oficio: SES/DSS/SPPS/CAM/I-IIN/2984/XI/2024

"2024, Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

ASUNTO: Respuesta a oficio SESA/UTAIPyPDP/1145/XI/2024
Cd. Chetumal, Quintana Roo 08 de noviembre de 2024

MTRA. MIRIAM ILEANA CRUZ CARDEÑA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA
SECRETARÍA DE SALUD Y DE LOS SERVICIOS
ESTATALES DE SALUD
PRESENTE.



En respuesta al similar con número **SESA/UTAIPyPDP/1145/XI/2024** con fecha 07 de noviembre, en el que con fundamento en la fracción II del artículo 66 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, en el cual se solicita documentación para atender la consulta de acceso a la información pública identificada con el número de folio del sistema SISAI 2.0, de los Servicios Estatales de Salud, **231287000036524** presentada con fecha 02 de noviembre de 2024.

Por medio del presente y de la manera más atenta me permito informar que de acuerdo con el Manual de Organización de los Servicios Estatales de Salud, **El número de pacientes diagnosticados y tratados por Hipertensión Arterial, casos correspondientes a Hipertensión Arterial Pulmonar, Hipertensión Pulmonar secundaria a cardiopatía izquierda, Hipertensión Pulmonar Secundaria a enfermedad pulmonar, Hipertensión Pulmonar secundaria de la arteria pulmonar, Hipertensión Pulmonar de causa desconocida a múltiple; así como el manejo para cada uno de los grupos mencionados con anterioridad; se notifica que no se cuenta con algún registro en las fuentes de información pertenecientes a la Dirección de Servicios de Salud.**

Sin otro asunto en particular, me es grato hacer propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DRA. ANDREA ELIZABETH RODRÍGUEZ CRUZ
SUBDIRECTORA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD



C.c.p.- Lic Tania Priscila Muñoz Martínez.- Enlace de la Unidad de Transparencia al Interior de Quintana Roo.
C.c.p.- Dra. Andrea Elizabeth Rodríguez Cruz.- Subdirectora de Prevención y Promoción de la Salud.
C.c.p.- Minutario.
AERC/MCZ/MALD/MECA



SESA
SERVICIOS ESTATALES DE SALUD